



"2026, Año de Margarita Maza Parada"

CIRCULAR 06/2026

PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS; JUECES DE PRIMERA INSTANCIA CIVILES, FAMILIARES, ESPECIALIZADOS EN MATERIA DEL TRABAJO, DE CONTROL, TRIBUNALES DE ENJUICIAMIENTO Y DE EJECUCIÓN; JUEZ ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, JUEZ ÚNICO EN MATERIA PENAL TRADICIONAL, JUECES MENORES Y DE PAZ; FUNCIONARIOS, EMPLEADOS Y ADMINISTRATIVOS QUE LABORAN EN EL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS; AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES; FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL PRESENTE

Se comunica que en **Sesión Ordinaria** celebrada con esta fecha por las Magistradas y los Magistrados Integrantes del Honorable Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, se dictó un acuerdo que a la letra dice:

Con fundamento en lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, artículos 29 y 162, se comunica la **designación de las Salas de Circuito del Honorable Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, que cubrirán las guardias** para atender los recursos de apelación en contra de la negativa de orden de cateo y demás casos de urgencia considerados en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

ROL DE GUARDIAS AÑO 2026	
PERIODO	SALA EN GUARDIA
SUSPENSIÓN DE LABORES SEMANA SANTA 2026	
SEMANA SANTA 2026	PRIMERA SALA
1er. PERIODO VACACIONAL JULIO 2026	
PRIMER SEMANA DEL 1er. PERIODO VACACIONAL	SEGUNDA SALA
SEGUNDO SEMANA 1er. PERIODO VACACIONAL	TERCERA SALA
TERCER SEMANA 1er. PERIODO VACACIONAL	SALA AUXILIAR
2do. PERIODO VACACIONAL DICIEMBRE 2026	
PRIMER SEMANA DEL 2do. PERIODO VACACIONAL	SALA DEL SEGUNDO CIRCUITO
SEGUNDA SEMANA DEL 2do. PERIODO VACACIONAL	PRIMERA SALA DEL TERCER CIRCUITO
TERCER SEMANA DEL 2do. PERIODO VACACIONAL	SEGUNDA SALA DEL TERCER CIRCUITO



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el Boletín Judicial mediante circular y difúndase en la página de internet de este Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Así lo acordaron los integrantes del Honorable Pleno, por mayoría de votos de las Magistradas y los Magistrados **Jaime Castera Moreno, María del Carmen Aquino Celis, Javier Mújica Díaz, Elda Flores León, Rolfi González Rodríguez, Rafael Brito Miranda, Marta Sánchez Osorio, Juan Gabriel Vargas Téllez, Luis Jorge Gamboa Olea, María Luisa Sánchez Osorio, Francisco Hurtado Delgado, Nancy Giovanna Montero Mercado, Alejandra Hernández García, Arturo Loza Flores, Manuel Díaz Carbajal, José Anuar González Cianci Pérez y Anahí Bahena López**, así mismo, con los votos en contra de la Magistrada **Bertha Leticia Rendón Montealegre** y del Magistrado Presidente **Juan Emilio Elizalde Figueroa**, ante la Secretaria General de Acuerdos Nidiyare Ocampo Luque, quien da fe.

Dado en el Salón de Plenos a los once días de marzo de dos mil veintiséis.

ATENTAMENTE
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS

JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

NIDIYARE OCAMPO LUQUE



OFICIALIA MAYOR